

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 617

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano
es el periódico más barato de la provincia

De Economía y Banca

La recaudación de Enero a Septiembre de 1904

En la Gaceta acaban de publicarse los cuadros estadísticos referentes a la recaudación obtenida durante el mes de Septiembre último y los nueve meses que median desde Enero a Septiembre, ambos inclusive, del corriente año.

Al más ligero exámen que de las cifras consignadas se haga, en comparación con sus análogas del año anterior, se echa de ver un aumento en la cantidad total recaudada a favor de 1904, alza que se eleva a la respetable cantidad de 11.511.000 pesetas.

Esta grata sorpresa que por lo visto parecían tenernos reservada los hados que protegen nuestra Hacienda, podrá llamar la atención en un principio, pero a poco que en el aumento nos fijemos, al descomponer por partidas las cantidades que forman el total de lo recaudado, veremos que tiene una lógica y natural explicación, y que deduciéndose de ella que en nada se altera la marcha general de la recaudación, no deben fundarse en este resultado tan halagüeñas ni optimistas esperanzas que nos lleven por los caminos de las exageraciones a suponer que de hecho entramos ya en la positiva regeneración de nuestra Economía pública.

En Junio último, iniciése precisamente al cerrar el primer medio año, una baja en los ingresos, que se acentuó muy marcadamente durante Julio; en Agosto logróse un pequeño aumento de 787.000 pesetas, único superavit con que nos encontramos al finalizar el octavo mes del ejercicio, comparado con el de la anualidad anterior, y aquel aumento, conteniendo, al parecer, el gran desnivel con que amenazaban tener que liquidarse los presupuestos, conviértiese ahora en las referidas 11.511.000 pesetas.

Hemos indicado que al examinar aisladamente las partidas, encontraríamos algo que nos indicase el motivo del providencial aumento, y en efecto, haciéndolo así, obsérvese que no puede ser más lógico y natural. La mayor cantidad aportada al alza, consiste en 7.818.000 pesetas, que aparecen en el capítulo de redenciones del servicio militar, que desde 6.596.000 pesetas que por igual concepto aparecían recaudadas en Septiembre del pasado año, se elevan en el del corriente a 14.514.000.

Aun dentro de esta observación, conviene tener en cuenta que la mayor parte de esos catorce y medio millones se ha recaudado solo en el mes de que nos ocupamos, en Septiembre, en que ingresaron por este concepto 11.090.000 pesetas.

Todo esto nos revela que el alza ha obedecido principalmente a las redenciones militares, que en este ejercicio tienen indicada su época en dicho mes, y que como es de suponer que este año no se prorrogue como el anterior el plazo hasta último de Diciembre para hacer dichos pagos, de ahí que se pueda suponer, pensando con lógica, que casi toda esta partida presupuestada, está ya recaudada y que lejos de aumentar disminuirá en los meses sucesivos.

El impuesto de utilidades es la segunda partida de importancia en el alza; en el año anterior ascendió a 80.373.000 pesetas y en el actual a 83.986.000 pesetas, ambos en fin de Septiembre, con un aumento, por tanto, a favor de éste de 3.613.000 pesetas, que unidas a las aumentadas en las redenciones dan, solo las

dos partidas, 11.431.000 pesetas de alza, quedando por consiguiente nada más que 80.000 pesetas para completar el aumento hasta el total de éste, entre otras diversas partidas.

Es decir, que este aumento viene a ser algo parecido al que se logró obtener en Mayo y del que tanto se vanagloriaron algunos, pero que no obedeciendo a causas fijas ni constantes, pronto dejará sentir sus contraproducentes resultados.

En las demás partidas se distribuyen las 80.000 pesetas entre cédulas, carruajes de lujo, alcohol, azúcar, consumos, transporte, gas, lotería, cerillas, explosivos, canales, Cruzada y otros recursos, que aumentan también, pero sin perder la proporcionalidad, apareciendo en baja como en los meses anteriores los demás conceptos.

El total de lo recaudado es el de 751.161.000 pesetas, de las cuales 598.088 corresponden a este presupuesto y el resto a resultados de ejercicios cerrados. Los ingresos en oro, durante el mes, en las Aduanas, fueron de 4,25 millones, y de Enero a Agosto anteriores, 33,60; con un total de 37,85 millones de pesetas.

Los pagos hechos hasta fin de Septiembre presentan también algún aumento con sus análogos del año precedente.

Fueron en éste 595,41 millones y ahora ascienden a 617,34 millones de pesetas.

José M. de Arévalo.

Ecós mundiales

Tranvía eléctrico

Se ha aprobado el proyecto de un tranvía eléctrico que pondrá en comunicación la estación de Goschenen, en la línea de San Gotardo, con el famoso ventisquero de Andermatt.

Seguirá la carretera, que será modificada para detener los vehículos contra las avalanchas.

La fuerza motriz será suministrada por el torrente de Goschenen, que afluje al Reuss, y servirá para establecer la luz eléctrica en el citado pueblo.

Ingenioso artefacto

Los oficiales rusos que luchan en el Extremo Oriente, van provistos de unos recipientes en que se cuece carne sin necesidad de fuego.

Esos recipientes se hallan contenidos en otros hallándose ambos herméticamente cerrados. En el interior se encuentra la carne, mientras en el exterior hay depositada una mezcla que, al ponerse en contacto con el aire, reacciona, produciendo una temperatura capaz de determinar la ebullición del agua en pocos momentos.

Reloj que habla

Un relojero suizo ha construido un reloj que, provisto de varios cilindros fonográficos, anuncia las horas con voz humana.

El mismo mecanismo del reloj hace girar dichos cilindros en forma que coincide el momento de dar la hora, con emisión de las palabras correspondientes.

Correos yanquis

Los servicios postales ferroviarios de los Estados Unidos, miden una extensión de 310.000 kilómetros.

El Gobierno yanqui invierte anualmente en esos servicios doscientos diez millones de francos, que se reparten entre diez mil quinientos individuos que tiene empleados.

Crónica ligera

Salamanca conserva todavía su renombre como emporio de las ciencias, y aunque en viejos pergaminos funda los alegatos de su esplendor, es lo cierto que este lo debe a unos cuantos que remozan eternamente su espíritu. Los hombres descreídos de ahora no se fijan en la herencia, sino

en el patrimonio actual que cada uno posea.

Y ¡vean ustedes! obedeciendo a la ley del contraste, junto a doctores intangibles, llenos de tradición, nos topamos por aquí con una legión de individuos que rinden culto a los fetiches y creen en la virtud salutar de los curanderos, tanto y más que en las conclusiones definitivas de los libros. Y aún hay casos en que pudieran confundirse curanderos y doctores, porque si a los unos les sostiene la garantía del título, a los otros los creemos ó los creen por no tenerlo.

Y que hay incautos que toman en serio, a pies juntillas, el pader sobrenatural de los médicos de pega, léase curanderos, lo demuestra bien a las claras, la concurrencia muy numerosa de clientes, bien a que los amasen en la clínica pública, abierta en el Arrabal del Puente, bien a ser objeto de las miradas curativas del doctor de los Milagros, bien con la esperanza de recobrar la salud por el procedimiento homeopático aplicado en la casa de salud de Sancti-Spiritus.

En nuestras excursiones a esos centros docentes, hemos visto cosas que horripilan y que exigen una determinación seria de las autoridades.

La doctora del Arrabal ejerce su profesión con una libertad escandalosa é increíble en un pueblo como el salmantino donde nos atiborran de pedagogías. Cobra pingües honorarios que la permiten comprar alhajas de valor y realizar excursiones veraniegas, cuando acaso muchos médicos se mueran de hambre, sin poder salir de casa.

Y no es la capital el único centro docente de este jaez. El curandero de Babilafuente se ha hecho ya famoso y tiene sus discípulos desparramados por Cordovilla, Morángo y otros sitios. Y en Alba de Tormes poseemos un sabio maestro, con una mirada tan penetrante, que conoce la dolencia del enfermo por la contemplación de su chaleco.

Para terminar con la doctora del Arrabal que expide recetas, con el homeópata de Sancti-Spiritus que propina drogas y con el curandero de los Milagros que devuelve la salud con su mirada, y con los aventajados discípulos que nosotros conocemos de fuera, hay un medio eficaz, ya que los médicos, más directamente interesados en perseguir a estos delinquentes sui-generis, no ponen en práctica los que la ley les concede: Provéaseles de un título académico a todos los curanderos y curanderas habidos y por haber y es seguro su descrédito y su ruina.

¿No les parece bien el remedio a nuestras autoridades?

E. DE CASTRO.

La historia al día

EFEMERIDES

8 de Noviembre de 1517

Muere en la villa de Roa (Burgos) el Cardenal Francisco Jimenez de Cisneros.

Hijo de un perceptor de diezmos, avencinado en Torrelaguna (Madrid) fué el distinguido cardenal Jimenez de Cisneros nacido en dicho pueblo en el año 1437. Co-

mentó sus estudios en Alcalá de Henares y en la Universidad de Salamanca obtuvo el grado en derecho civil y canónico. De regreso de Roma, en cuya ciudad acabó de perfeccionar las letras sagradas, adquirió por gracia apostólica el arcepresbitero de Uceda. Tal primacía fué causa de graves desavenencias entre Cisneros y el Arzobispo de la diócesis, que pretendía el puesto para otro clérigo, y al verse desatendido, fulminó contra el elegido pena de reclusión que estuvo sufriendo por espacio de seis años. De Uceda pasó a la catedral de Sigüenza como capellán mayor de la misma, y luego desempeñó el vicariato general de aquella diócesis. Sus mismas cualidades le sirvieron de merito y recomendación para confiarle nuevos é importantes cargos en que era necesaria toda la virtud é ilustración que atesoraba, y con motivo de haber sido nombrado Arzobispo de Granada el confesor de la reina doña Isabel I, ésta llegó á encomendarle la dirección de su conciencia. En su visita á Granada propúsose acabar de una vez con la apostasia y escarnio que hacían los moros conversos, si bien para ello tuvo el poco tacto de adoptar un sistema de violencia que, no solo llegó á disgustar á los mismos Reyes Católicos, sino que originó el desastre que en 1500 sufrieron las armas de Castilla en Sierra-Bermeja. También se propuso extender las luces del cristianismo por lejano país, á cuyo efecto emprendió en 1509 la conquista de Orán. Muerto Don Fernando, pasó Cisneros á Madrid para hacerse cargo de la regencia de Castilla que le había dejado encomendada. Año y medio después y á los ochenta y uno de edad falleció este virtuoso privado del pesar que le produjo la conducta del nuevo monarca Carlos I, que ni siquiera quiso conocerle y desdénosamente le mandó volver al claustro. Fundó Jimenez de Cisneros la Universidad de Alcalá (Febrero de 1498) y desempeñó una cátedra en la de Salamanca.

(Prohibida la reproducción)

Telegramas de anoche

Madrid 7, 11 n.

Español asesinado

En Tánger á unos seis kilómetros de distancia de Larache, ha sido asesinado un subdito español y violada después por los asesinos su mujer. El Gobierno aún no ha tenido conocimiento de este hecho salvaje.

Vuelco de diligencia

El coche-diligencia que hace el servicio entre Pons y Calat (Barcelona), volcó cerca ya de este pueblo, resultando muerto el teniente alcalde de Sanahija y el conductor del vehículo.

Montero afónico

El ilustre jefe del partido democrata, señor Montero Rios, no ha podido rectificar hoy en el Senado debido á una afección que padece en la garganta.

Un aficionado herido

En la corrida de novillos celebrada hoy en Valencia y en la cual se lidiaba ganado de Aleas por las cuadrillas de Gallito II, Almansén y Flores, en el último toro el público bajó al redondel siendo alcanzado por la res un improvisado torero que resultó con una herida que fué calificada por los facultativos de suma gravedad.

GARCIA-PLAZA.

La Compañía S. F. P. y
la Ley de accidentes

EL CASTELLANO no gusta de atacar.

á ninguna Compañía ni á ninguna personalidad, por espíritu de mortificar, ni por móvil interesado alguno, pero es defensor del espíritu de justicia, cueste lo que costare y es lo suficientemente libre para censurar públicamente todo lo que tienda á convertirse en tiranía con los de abajo y abuso de poder en los de arriba.

Y ahora, ahí va el relato de un suceso, sobre el cual va á ser inútil todo comentario.

El 16 de Agosto último, apareció muerto en la estación de Ciudad-Rodrigo un obrero allí empleado. La diligencia de autopsia, demuestra que fué víctima de un choque de wagones, de un accidente ferroviario. Los antecedentes del muerto eran buenos; no era ningún alcohólico, ni camorrista. Era un buen obrero.

La viuda de este hombre ha presentado demanda á la Compañía, pidiéndole la indemnización consiguiente, con arreglo á lo dispuesto en la ley de accidentes del trabajo.

Pero á la Compañía no le viene bien acceder á tal demanda; defiende sus intereses, lo cual hasta cierto punto no es censurable, si no se emplean medios incorrectos.

Y es el caso, que dos hijos del finado, prestan servicios en ésta misma Compañía, la cual les ha comunicado discretamente que, ó sobra la demanda presentada por su madre ó sobran los servicios que los hijos desempeñan, puesto que no es cosa de que tenga por litigantes ó demandantes á sus servidores.

El argumento, claro es que se quiebra de puro sutil. No son los hijos sino la viuda la que pide á la Compañía la oportuna indemnización. Pero aunque lo fuesen, ¿de cuándo acá no se puede solicitar una medida de justicia por prestar servicios remunerados á la Sociedad que es deudora ante la ley de lo que se le pide por sus subordinados?

Muy duro so nos hace creer que esta enormidad pueda ser acogida por la Compañía S. F. P., pero hay que hacer luz en el asunto, y á ella y á nosotros nos interesa á la par.

Lo que se nos dice como cierto, es que la citada Compañía, ha dado lugar á la demanda y no por disconformidad en la cuantía de la indemnización, sino por el derecho á ella; que después de entablada ha procurado zanjar el asunto accediendo á otorgar una limosna más que á conceder la indemnización legal, y que por último encuentra molesto que sus empleados—aun siendo hijos de quien ha muerto sirviéndola—la exijan las responsabilidades debidas.

Todo lo cual hace poco favor al prestigio de una Sociedad que la explotadora del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa.

Crónica de modas

Sumario: Los peinados.—Los sombreros.—Modelo probable.—Faldas.—Cuerpos y adornos.—Chaqueta.—¿Volverán?

Pocas han sido las variaciones que últimamente se han presentado en el arreglo de los cabellos, y aun cuando como al marcarse bien todos los

cambios de estaciones se habla de volver a los peinados bajos, lo cual sería muy del agrado de los dilettanti, lo cierto es que todavía no están las elegantes de acuerdo.

Desde luego, es indudable que el peinado bajo impide lucir un cuello y una nuca escultural y bien modelada, y hasta hay quien cree que envejece, lo cual hace suponer que por algún tiempo las cosas continuarán como ahora.

El peinado ondulado, muy abierto alrededor del rostro y levantado en la nuca con esa indecisa ondulación que tan sencilla y naturalmente prestan su gracia al peinado y realza la belleza de una encantadora cabecita, es de los predilectos, a lo que contribuye no poco el hecho de adaptarse perfectamente a cualquiera sombrero.

A propósito de esto diremos que ahora se llevan de paja ó de esos fieltros ligeros y finos, que por su escaso peso apenas si ofrecen oposición al viento.

El verdadero modelo de invierno aún no está bien delineado, pero si mis impresiones no me engañan, la tendencia es a las copas altas y a las moderadas, levantadas ligeramente por delante, ó algo inclinadas, con lo que resultan formas que a todos los rostros sientan bien, al colocarse bajo un sombrero que orgullosamente se levanta.

Respecto al género de que el sombrero ha de confeccionarse, nada en concreto puede todavía decirse. Habrá muchos de piel y para el teatro y salidas de noche, se nos prepara una gran novedad: el turbante, análogo a los del segundo Imperio, hermoso sombrero con fondo de oro, sprit, tules y perlas.

El sombrero claro se llevará mucho y el de tela estirada, que ya vimos el año pasado, utilizándolo también el Pompadour, y moaré, se usará igualmente, como las fantasías de plumas sobre fieltros de peluche y tantas otras, a cual más vistosas combinaciones.

Hablando ahora de las faldas, digamos que las cinturas montadas a pliegues son de muy buen efecto, pero deben quedar aquellos sueltos para ensanchar en la parte baja.

Los cuerpos se adornan menos, libertándose de inútiles atavíos, y las mangas adquieren ligera amplitud por la parte superior ajustándose en lo bajo.

Una bonita forma de corpiño es el cortado en punta cuyo furro debe ajustarse estrechamente al busto y en esto estriba precisamente la relativa dificultad para lucir estas preciosas chaquetillas bien confeccionadas pues exigen un corte verdaderamente esmerado y que las rijeras hayan sido manejadas con gran habilidad por una persona muy experta en el arte de las proporciones.

Un elegante modelo de chaqueta es el que hemos visto montado sobre falda de paño ligero color de hoja seca. Es del género «revolución» y lleva triple cuello con vueltas de paño. El cuello principal es de terciopelo, bastante alto y marcando la altura del talle se colocan seis botones de esmalte verde claro. El camisolín es de encaje y alrededor del cuello va una zona plateada. En la parte inferior de las mangas hay un simple adorno que guarda armonía con el cuello.

Para este vestido el sombrero indicado es el de fieltro boque con plumas fantasía.

Por la banda hemos admirado también un soberbio traje de museína rosa bordada en plata, del que no resistimos la tentación de decir algo a nuestras lindas lectoras.

Sobre tan agradable tela, de cada lado del delantal, penden dos cintas de rosas mezcladas con motivos de plata, al par que una línea de cenefa bordada en el bajo de la hermosa falda. El cuerpo es de paño piqué y lleva sobre el pecho un bonito lazo, azul anilino, estilo Luis XV.

Las mangas son huecas, de tul rosa y un choux del mismo color cubre los hombros. En el peinado se puede llevar un lazo negro y plumas blancas, contraste que sienta muy bien al enantador conjunto.

Hemos hablado de sombreros y de intento nos hemos reservado para el final una nota que consignaremos en esta pregunta: ¿Volverán a hacer furor las capotas? El tiempo no tardará mucho en descifrarlo la charada.

MME ROBERT.

Aguardiente y agua

El señor Administrador Principal

de Aduanas de esta provincia, nos escribe una atenta carta en que nos dice, entre otras cosas, que no ha podido devolverse al dueño de las barricas de aguardiente, depositadas en Fregeneda, el importe de la multa que le fué impuesta, por la sencilla razón de que ni aquella Administración ni otra alguna tiene facultades para ello.

Celebramos que así hayasido, aunque la razón no es muy convincente, porque no siempre en las oficinas del Estado los empleados se atienen estrictamente a obrar dentro de la órbita de sus facultades.

Lo que a nosotros se nos ha asegurado, es, que el aguardientero que habi de satisfacer la multa, no lo ha hecho, porque creyó que el aguardiente que contenían las corambres decomisadas, no era de las condiciones y calidad que lo hacían útil para el consumo.

El citado señor Administrador nos invita a que vayamos a cerciorarnos de si es agua ó aguardiente el líquido que va á ser sacado á pública subasta.

Agradecemos la invitación, pero esto solo interesa á los que tengan propósito de concurrir á la subasta y nosotros no somos de esos.

Si aquello es aguardiente ó agua, ya lo probará aquel á quien le convenga ó le agrade.

A los propietarios de fincas urbanas de la Capital

Deseando tener al corriente á nuestros lectores, de cuanto se relaciona con sus intereses y con el fin de evitarles los perjuicios que acarrea la mayor parte de las veces la ignorancia ó desconocimiento de las Leyes, hemos creído conveniente darles á conocer los datos de mayor importancia, que han de tener presentes con motivo de las declaraciones juradas que están obligados á suscribir, para la confección del Registro fiscal.

1.º Al declarar la renta, cuidarán de consignar la anual y no la mensual, que en su día pueda dar lugar á torcidas interpretaciones.

2.º Que cuando la finca este habitada por más de un vecino, se haga constar el nombre y apellido de cada inquilino y la renta que satisfacen individualmente.

3.º Que el que su dueño habite toda la finca, ó un piso cualquiera de la misma, no por eso dejará de figurar la renta, puesto que el reglamento previene que se declarará la renta que produzca ó sea susceptible de producir.

4.º Que ha de extenderse una sola hoja por cada finca, teniendo en cuenta, que se considera una sola casa aquella que tenga una sola puerta de entrada.

5.º Que se figure los linderos y valor en venta de la finca y

6.º Que aquellos á quienes no les hayan llevado las hojas declaratorias, ó los que haciendo mucho tiempo que se las llevaron no se las hayan recogido, deben pasarse por la administración de Hacienda, á fin de recogerlas ó entregarlas según los casos, evitando de este modo el que cuando en Febrero ó Marzo, se lleve á efecto la visita de comprobación, no aparezcan sus fincas como ocultas y por tanto, sujetas á expediente de defraudación.

En uno de los márgenes de la hoja, se debe hacer constar el nombre y apellido de la persona que viene figurando en el pago de contribución de la finca que se declara, así como el número con que figura en el recibo.

AL VUELO

¿Saben ustedes que vamos á tener otra Academia de Santo Tomás de Aquino?

Sí, la de los luises.

Consolémonos, por que entre unos y otros, tomistas y luisesitos, es seguro que llevarán á cabo la restauración de las creencias cristianas, de la verdadera filosofía y de la buena ciencia, que la hay también buena y mala, como la prensa.

Lo peor es que en esa tarea, van á hacerse competencia los que actúan bajo la tutela de los PP. Dominicos y de los que van á actuar bajo la de los PP. Jesuitas,

Y no sabemos quién llevará la mejor parte.

A propósito de restauraciones.

No es solo la ciencia la que se restaurará, sino también los chalecos blancos, los abrigos elegantes á la última moda, las botas de charol y la oratoria de periodos elocuentes, rotundos y sonoros.

La competencia es una de las formas de la lucha por la vida.

Se la hacen entre sí los ultramarinos los boticarios, los médicos....

Tomal Y los frailes y jesuitas á los curas

La competencia puede ser también por los exámenes y sus efectos correspondientes.

Proporciona bases indestructibles para ser hombre mañana.

Y éstas son las bases que por aquí se buscan.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 9—Miércoles—San Alejandro, martir; San Agripino, obispo, y Santa Rosaura, virgen.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda

Homicidio en Martinamer

Ayer comenzó á verse ante el tribunal del Jurado la causa que por el delito de homicidio se sigue contra Andrés Blázquez á quien defiende el abogado señor Mosquete y representa el procurador señor Estal.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento del hecho que da lugar á este juicio.

La noche del día 18 de Septiembre del año 1903, al salir Eustoquio García de la taberna en el pueblo de Martinamer, recibió dos puñaladas: una en la espalda y otra en el pecho que le dió el hoy procesado Andrés Blázquez, muriendo poco después á consecuencia de las heridas causadas.

El Fiscal califica el hecho constitutivo de un delito de homicidio, del que considera autor al procesado, en contra del cual aprecia la circunstancia agravante de reincidencia.

La defensa conforme con el Fiscal en la calificación del delito y en quién sea su autor, aprecia en favor de su defendido la circunstancia eximente de legítima defensa y las atenuantes de arrebató y provocación, no haber tenido intención de causar un mal tan grave y otra.

En las sesiones celebradas ayer se practicaron las pruebas, é informó el señor Fiscal para mantener sus conclusiones.

Hoy ha continuado este juicio, del que seguiremos dando cuenta á nuestros lectores.

CORREO DE MADRID

Alcance para EL CASTELLANO

CONGRESO

Sesión del día 7.

El ministro de Gracia y Justicia lee desde la tribuna el proyecto de ley sobre los suplicatorios y el de la Guerra el que fija las fuerzas permanentes del ejército, cuya cifra asciende á 83.750 hombres.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escasa importancia.

Soriano pide aclaración sobre si los diputados procesados pueden elegir el sistema antiguo ó el nuevo respecto á los suplicatorios. Habla luego de los sucesos de Valencia; se declara partidario de las corridas de toros en domingos; dice que se han robado al Estado muchos terrenos en la Albufera y denuncia otros abusos.

Sánchez Toca expone su criterio acerca de la cuestión de los suplicatorios; acusa al señor Soriano de dirigir ataques á la benemérita y al Parlamento. Soriano protesta.

El ministro de la Gobernación dice que cuando reciba la exposición de los taurófilos resolverá sobre la cele-

bración de las corridas de toros en domingo.

Domínguez Pascual promete adoptar inmediatamente medidas para evitar el posible hundimiento de la Alhambra á que se ha referido el señor Soriano.

Reanídase el debate sobre la cuestión de Vinaroz, y Anglés relata el proceso de la huelga, las coacciones ejercidas, la disolución de las sociedades y la suspensión del Ayuntamiento por el solo hecho de apoyar las demandas de los obreros.

Continúa la sesión

SENADO

Con escasa concurrencia dá comienzo la sesión; se aprueba el acta y queda enterado el senado del despacho del día.

El señor Pulido dá las gracias al gobierno por la concesión al héroe médico de El Carpio (Valladolid) de la cruz de Beneficencia y ruega el señor Maura que se incoen otros tantos expedientes de mérito para premiar igualmente á cinco ó seis héroes de la Ciencia que en varios pueblos expusieron también su vida por salvar las de sus semejantes.

El presidente del Consejo de ministros considerando de justicia el ruego, ofrece complacer gustosamente al señor Pulido en su petición.

El señor Alonso Martínez anuncia una interpelación sobre contribuciones é impuestos.

Romero se ocupa de la aflictiva situación de los españoles emigrados en el Brasil, denunciando á la vez el tratado con Francia en lo referente á la limitación del Sahara y termina anunciando una interpelación sobre las relaciones internacionales entre España y Venezuela.

Continúa el debate sobre el convenio con el Vaticano.

López Muñoz rectifica. Censura á Maura por haber atribuido al estreno de «Electra» la subida al poder de los liberales. El poder—dice—lo dió la confianza de la Corona. Insiste en que el partido liberal continúa defendiendo las ideas de la democracia y que afirmar lo contrario es ofender gravemente á sus personalidades.

Maura protesta de que sus ataques sean á las personas, diciendo que él solo condena la política, que siguen los liberales. Lo que sucede es—añade—que hay una epidermis para oír y otra para hablar. El partido liberal carece de personalidad para ocuparse de este asunto.

La verdadera democracia consiste en dejar que existan organismos que tengan derecho á vivir independientemente sean ó no de nuestro agrado. Insiste en que los liberales han abandonado los principios democráticos y que ellos no habrían pedido al Vaticano más de lo que él ha obtenido. Lo que vosotros decis en contrario—sigue—es engañar al país y extraviar á la opinión y á eso no hay derecho. Os hallais tan conformes con nuestro criterio—continúa—que si nosotros firmásemos este convenio, vosotros lo ratificaríais. Los liberales protestan.

El señor Maura: Os conozco bien: lo ratificaríais. ¿Por qué no decis claro y terminante vuestro pensamiento?

Groizard: Queremos que el Estado tenga derecho á crear ó suprimir las congregaciones religiosas.

El señor Maura: Esa doctrina es contraria á la democracia y aunque yo no figuro en el partido liberal no he vuelto así la espalda á la democracia. Sigo creyendo que se os olvidan los principios democráticos y por eso yo os los recuerdo.

Rectifican los señores López Muñoz y Maura y se levanta la sesión de este día.

La ley de los suplicatorios

El proyecto de ley que se presenta á las Cortes para condicionar el procesamiento de los diputados consta de ocho artículos.

Cuando los jueces incoen sumarios contra un diputado ó senador lo enviarán al Tribunal Supremo civil ó militar según su competencia respectiva, únicos competentes para entender en tales causas. En caso de delito flagrante, podrá el juez instructor acordar precisamente el procesamiento y la prisión del delincuente, dando cuenta al Supremo.

Así mismo remitirá al Supremo la causa que estuviere instruyendo contra quien hallándose procesado fuese elegido senador ó diputado.

En caso de que el Senado ó el Con-

greso denegase el suplicatorio, lo comunicará al Tribunal, quien acordará el sobreseimiento. Si lo concediera, continuará el procedimiento hasta su terminación, aun cuando antes se disolvieran las Cortes.

Cuando la Cámara niegue la admisión á una persona que tenga pendiente un suplicatorio, el presidente de la Cámara al Tribunal para que prosiga la sustanciación.

La presente ley se aplicará desde su promulgación. Los procedimientos incoados antes de ella, salvo que los reclamen algún diputado ó senador, los juzgará el juez ó el Tribunal competente con arreglo á las leyes y disposiciones que regían antes de dicha fecha.

GARCIA-PLAZA.

ESPECTÁCULOS

Salón-Teatro Variedades

Anoche se representaron las obras anunciadas por la compañía que dirige el señor Nicuesa, con el buen desec que tienen bien probado todos los artistas.

La señorita Nicuesa cosechó merecidos aplausos por su arte, por su gracia y por su belleza.

También, á petición del público bailó dos sevillanas como una idem.

Es mucha la españolería que se trae la Nicuesa.

Para esta noche.—«I comiccí Tronatti» «La Calandria» y «La Nieta de su Abuelo».

LOCALES

El día 10 de los corrientes, á las siete de la tarde, disertará, en el salón de Actos del Seminario Conciliar, el catedrático de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

Versará el discurso sobre un tema filosófico, concebido en estos términos: «La solución de la filosofía cristiana, respecto al último fin del hombre, es la base única é indestructible para la restauración religiosa, ética y jurídica de la sociedad actual.»

Esta conferencia es la primera de una serie de ellas, con que piensan obsequiar nos los jóvenes luises, durante este invierno, tan fecundo, por lo visto, en disertaciones.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo, don Juan Muñoz de Partearroyo.

El sábado regresó de Madrid, acompañado de su bella hija el catedrático de Derecho Internacional, don José Manuel Rodríguez.

El notable publicista señor Rivas Moreno, tan competente en las cuestiones económicas y agrícolas, piensa dar una serie de conferencias en nuestra capital.

Según nuestras noticias, á mediados de Diciembre actuará en el Liceo la compañía dramática que dirige el aplaudido actor señor Ramirez.

CONFECCIONES

Para señoras y niñas hechura de sastre preciosos Modelos de París, variedad de formas.

Precios sin competencia por venderlos por cuenta del Fabricante.

Se toman encargos por los figurines de París, tanto en paños como en pieles de todas clases.

Al Modelo de París

Plaza Mayor 25.

El sábado 12 de los corrientes se celebrará en el salón Recreo un baile á beneficio del joven artesano Angel Martín.

El señor Gobernador civil estuvo ayer en las oficinas de la Delegación de Hacienda despidiéndose amablemente de todos aquellos empleados.

Por el ministro de Gracia y Justicia ha sido nombrado arquitecto en propiedad de la diócesis de Zamora don Joaquín de Vargas que desde hace tiempo venía desempeñando interinamente dicho cargo.

Para ir cómodo sin tener averías y evitarse accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden.

Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana.

Ha sido nombrado maestro del pueblo de Gimialeón don Eduardo González Vicente.

En la calle de Zamora fué atacada ayer tarde de un síncope una vendedora de frutas, siendo auxiliada y conducida

á su domicilio por varios transeúntes y un guardia municipal.

AVISO A LAS SEÑORAS

Sombreros de señora y niñas modelos recientemente recibidos de París y Madrid precios sin competencia.

Se copian los modelos exactos y se arreglan los usados dejándolos para vestir.

Venta de cascos y adornos á precios de fábrica.

AL MODELO PARIS Plaza Mayor 25

Ha contraído matrimonio en Villares de la Reina, el médico de aquel pueblo don Juan Sánchez y Sánchez con la bella y distinguida señorita Aquilina Sánchez Martín.

Ha regresado de la corte el nuevo profesor de la Escuela de Industrias de Béjar, don Mariano Reymundo Tórnero.

Caja de Ahorros

Durante la pasada semana se han hecho en este importante establecimiento las siguientes operaciones:

Table with 2 columns: Operation and Amount. Includes 'Imposiciones primeras', 'Id. por continuación', and 'Reintegros'.

Desde hace algunos días se encuentra en esta el sportment bilbaino señor marqués de Villagodio.

La Comisión provincial ha acordado celebrar las sesiones correspondientes al presente mes, los viernes y sábados.

Según nuestros informes, muy pronto empezarán las obras en el cuartel Trilingüe, con objeto de alojar el regimiento Albuera.

Ayer recibimos una atenta tarjeta de despedida del señor Torre Villanueva gobernador civil de la provincia, quien saldrá hoy ó mañana para hacerse cargo del Gobierno de Guadalajara.

Hoy ha regresado de Madrid, el concejal y uno de los síndicos del Ayuntamiento, señor Martínez Veira.

Movimiento demográfico

Durante las últimas 24 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Juan Martín Mata, y Amelia Barrado Pérez. Defunciones.—Ramón Estévez Fernández, Ignacio Sánchez Rabojo, Francisco Isidro Hernandez y Lucas Méndez Arroyo.

Ha salido para Madrid el joven doctor en Medicina, don Luis Alonso Andrés.

Los funerales por la Princesa

Se han celebrado esta mañana en la Catedral, según estaba anunciado, con asistencia de representaciones del elemento oficial y escasa concurrencia de público.

Presidieron la ceremonia el Gobernador...

interino señor Roca de Togores, el Alcalde señor Díez y el Delegado de Hacienda, señor Berned.

El acto ha resultado solemne y sin ningún incidente digno de mención.

Ya ha sido remitido al señor Belmás el proyecto de alcantarillado de esta ciudad, para que en el plazo de treinta días que se le ha señalado haga con los planos las pequeñas reformas que á propuesta del señor Arquitecto municipal ha acordado el Ayuntamiento que se introduzcan en el proyecto referido.

En el tren rápido de las once de esta mañana ha salido con dirección á Madrid acompañado de su familia, el señor Gobernador civil de esta provincia don Luis de la Torre Villanueva.

A despedirle han bajado á la estación algunos de sus amigos y varios empleados del gobierno civil.

Con motivo de los funerales por la Princesa de Asturias celebrados esta mañana en la Catedral, se han suspendido algunas de las clases de la Universidad que coincidían con aquella hora, por falta de estudiantes.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO Madrid, 8, Varias horas.

La conferencia

de Silvela

Don Francisco Silvela, comenzó anoche en el Ateneo sus conferencias, sobre las ideas estéticas en España.

Someramente aludió á su retirada de la política.

Afirmó que fué espontánea, no obligada por los ataques de los enemigos, ni por los consejos de amigos, que suelen ser en la vida pública más nocivos que útiles. Confesó que no se sentía con vocación de salvador del país.

Marcó las diferencias entre la moral dogmática y la moral crítica. Aludió al predominio existente de los problemas sociales sobre los políticos.

Una enmienda

El diputado republicano Sr. Morayta ha presentado una enmienda al proyecto de ley de los suplicatorios, pidiendo que las causas que se incoen contra los diputados se vean ante el jurado.

Nuevo presidente

En vista de que el señor Maura no es socio del Círculo Conservador y aún se junta de ello, propone el señor Silvela sea elegido el general Azcárraga, y se hacen gestiones para que acepte.

Huelga agravada

Dicen de Alicante que se ha agravado la huelga de albañiles, temien-

dose el paro general si hoy mismo no se soluciona debidamente.

Buque á América

El gobierno ha resuelto que represente á nuestra nación en la exposición de San Luis el acorazado Carlos V, que en breve marchará con aquella dirección.

Saneamiento

de la Moneda

Definitivamente el miércoles (mañana) se pondrá á discusión en el Congreso el proyecto sobre saneamiento de la moneda. Han llegado á tal acuerdo después de varias conferencias los señores Romero, Maura y Villaverde.

Salmerón enfermo

El señor Salmerón se encuentra aún delicado y no ha podido asistir al Congreso.

Por los Ingenieros

Se han suspendido los efectos de la Real Orden, que negaba á los ingenieros industriales capacidad legal para dirigir obras hidráulicas.

Acto de barbarie

En Avilés un sereno ha dado muerte de una horrible paliza á un infeliz carretero, por haberse negado éste á pagar diez céntimos de impuesto municipal.

Quejas de los

monteristas

Los monteristas se lamentaban hoy de los procedimientos que el señor Maura emplea en la discusión del convenio con Roma, alterando la verdad de los hechos al afirmar ahora que el señor Montero Rios concedió desde el poder 18 autorizaciones para establecerse en España otras tantas Congregaciones, siendo así que solamente autorizó las correspondientes á seis corporaciones religiosas y para eso con condiciones.

Nuestra escuadra

Ha fondeado en la bahía de Concurbién la escuadra española que viaja por las costas del Norte.

De la guerra

La población de Yondeilatzy, ocupada por los japoneses, ha sido destruida por el ejército ruso.

GARCIA-PLAZA.

El suceso

del Arrabal

Al entrar en prensa nuestro número recibimos la noticia de un suceso ocurrido en el Arrabal del Puente y que reviste circunstancias especiales por lo cual no es posible decir si se trata de un suicidio, de un accidente desgraciado ó de un crimen.

Una joven llamada Catalina Lucas que servía en una de las casas de

aquel barrio, ha aparecido muerta en una habitación (de la casa á consecuencia de un tiro de escopeta.

Según parece, la referida joven se hallaba en compañía de otra en una de las habitaciones de la casa haciendo la limpieza del cuarto en el que penetró Vicente Martín, hijo del amo de la casa. Al poco rato se oyó una detonación y el joven Vicente salió á la calle diciendo que la Catalina se había matado por habersele disparado una escopeta.

La criada Catalina tiene unos 17 años de edad y era de Miranda de Azán.

Parece que el tiro lo ha recibido por la espalda.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso y ha ordenado la detención de Vicente Martín.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles y comprobar debidamente los que apuntamos y de cuya exactitud no podemos responder.

El cadáver de la joven Catalina ha sido trasladado á la Facultad de Medicina para hacerle la autopsia.

Est. tip. de Almaráz y Comp.ª

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños

dirigido por

D. Filemón Blázquez Castro

MAESTRO SUPERIOR

CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos de la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: PÁRVULOS, ELEMENTALES Y SUPERIORES. La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con inmejorable éxito procedimientos especiales para esta clase de niños, en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el gimnasio, con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial moderno.

Los que deseen visitar este Establecimiento, pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

Bodegas

de

V. VILLAR

Vinos tintos elaborados en ellas

Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

-VINOS SECOS- Jerez añejo, botella, 3 pesetas. Solera fina, idem, 3,50 idem. Solera olorosa, idem, 4 idem. Palma, idem, 5 idem. Palo cortado, idem, 5 idem. -VINOS DULCES- Pedro Ximenez (añejo) botella, 3,75 pesetas. Pedro Ximenez (superior) id. 6,25 id. Moscatel (añejo) id. 3,25 id. Moscatel (superior) id. 5,75 id. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Dr en Filosofía y Letras y Abogado Plaza de los Bandos, 5—SALAMANCA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse noticias y Reglamentos —

Gran Café-Restaurant SUIZO

de

Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

Academia-Colegio de San José

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Diaz, Corde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca.

Se vende una casa en las Peñuelas de San Blas. En esta Imprenta informarán.

21 Folletín de EL CASTELLANO.

Tartarin en los Alpes por Alfonso Daudet

—¿Por qué no almorzamos en el coche?—dijo Sonia, á quien fastidia aquella tremolina.

Y como nadie tiene tiempo para ocuparse de ellos, los jóvenes se encargan del servicio.

Manilof regresa esgrimiendo un fiambre de pierna; Bolibin, un pan largo y salchichas; pero el mejor proveedor es Tartarin. Cierta es que se le presentaba una magnífica ocasión para separarse de sus compañeros de viaje en la baranda del camino de tiro y convencerse, por lo menos, de si había reaparecido el italiano; pero pensó en ello, preocupado únicamente por el almuerzo de la «pequeña» y deseoso de mostrar á Manilof y á otros lo que puede un tarasconés listo.

Cuando bajó por la escalinata de la fonda, serio y con la vista fija, sosteniendo en sus robustas manos

una gran bandeja cargada de platos, servilletas, manjares varios y champagne suizo con casco dorado, Sonia le aplaudió, felicitándole.

—Pero ¿cómo ha logrado usted eso?—

—No lo sé... amañándoselas, ¡bah!... Así somos todos en Tarascón.

¡Oh! Felices minutos. Formará época en la vida del héroe el bonito almuerzo en frente de Sonia, casi en sus rodillas, con una decoración de opereta; la plaza del pueblo con verdes árboles al tresbolillo, bajo los cuales relumbran los dorados y muselinas de las mujeres suizas con traje regional, paseándose de dos en dos como muñecas.

¡Qué rico le sabe el pan, y qué sabrosas las salchichas!

El cielo mismo es favorable, clemente, dulce y velado; cierto es que llueve, pero menudito, gotas sueltas, lo suficiente para aguar un poco el champagne suizo, peligrosos para las cabezas meridionales.

Debajo del balcón corrido de la fonda, un quatuor tirolés dos gigantes y dos enanos con harapos vistosos y pesados, que parecían haber huido de la quiebra de un teatro de feria—mezclan sus gritos con el retintín de los platos y copas.

Son feos y estúpidos; están inmóviles, poniendo tensas las cuerdas de sus flacos pescuezos. Tartarin los encuentra deliciosos y les echa puñados de cuartos, con gran asombro de los vecinos del pueblo que rodean el coche desenganchado.

«¡Viva Francia!» grita una voz cabruna entre la muchedumbre, de la cual sale un viejo decrepito, vestido con una extraordinaria casaca azul de botones de plata y con unos faldones que barren el suelo, cubierto con un gigantesco chacó en forma de lata de «Sauerkraut» y tan pesado con su gran penacho que obliga al viejo andar balanceando los brazos como un equilibrista.

—Soldado viejo... Carta real... Carlos diez...

El tarasconés, acordándose aún de los relatos de Bomparrn, se echa á reír y dice en voz baja, guiñando un ojo.

—Entendido, buen viejo...

Más no por eso deja de darle una moneda de plata y le sirve una copa que el anciano acepta riéndose y guiñando también un ojo, sin saber por qué.

Apartando luego de un ángulo de la boca una enorme pipa de porcelana, levanta el vaso y brinda «¡por la compañía!» lo cual confirma á Tartarin en la opinión de que se trata de un colega de Bomparrn.

—¿No importa? Un brindis trae otro.

Y de pie, en el coche, con fuerte voz y copa en alto, Tartarin siente llenársele de lágrimas los ojos al brindar primero «por Francia, su patria» y después por la hospitalaria Suiza, á quien se considera feliz en honrar públicamente y dar gracias por la generosa acogida que otorga á todos los vencidos, á todos los desterrados.

Por último, bajando la voz, é inclinada la copa hacia sus compañeros de viaje, les desea pronto regreso á su país, que encuentran allí patrias buenas, amigos seguros, carreteras honrosas y el fin de todas sus disensiones, pues no se puede pasar la vida devorándose.

Durante el brindis, el hermano de Sonia se sonrió frío y burlón detras de sus gafas doradas: Manilof, con la cabeza echada atrás y fruncidas las cejas ahondando su arruga se pregunta si el obeso «barín» cesará pronto en su charla; mientras que Bolibin, encaramado en el pescante y haciendo muecas con su cara majadera, amarilla y ajada de tartaro, parece un mono feo y pequeño, subido encima de los hombros del tarasconés.

Sólo le escucha la joven, muy seria, tratando de comprender á ese extraño tipo de hombre. ¿Piensa todo lo que dice? ¿Ha hecho todo lo que cuenta? ¿Es un loco, un farsante o sólo un parlanchín, como pretende Manilof, quien en calidad de hombre de acción da á esta palabra un sentido despreciativo?

Pronto se verá la prueba. Concluido el brindis, acababa de sentarse Tartarin, cuando un disparo, y otro, y otro más, hechos no lejos de la fonda, hicieronle ponerse de pie, oído avizor, oliendo la pólvora.

—¿Quién ha tirado?... ¿Dónde es?... ¿Qué sucede?...

Por su inventiva cabezota desfila todo un drama, el ataque del conve y á mano armada, la ocasión de defen-

der la honra y la vida de aquella encantadora señorita. Pero, no; esas detonaciones provienen sencillamente del Stand donde la juventud del pueblo se eferóita en el tiro al blanco todos los domingos.

Y como los caballos no están enganchados aún, Tartarin propone negligentemente ir á dar una vuelta hasta allá. Tiene su idea, Sonia la suya al aceptar. Guiados por el veterano de la guardia real, haciendo eses con su gran chacó, cruzan la plaza, rompiendo las filas de la multitud que los sigue curiosa.

Con su techo de bálago y sus postes de pinabete recién labrados, el Stand se asemeja, aunque más rústico á uno de nuestros «tiros de escopeta», de las ferias, con diferencia de que en aquél los aficionados llevan cada cual su arma, fusilet de baqueta de antiguo sistema y que manejan con bastante habilidad. Mudo, cruzado de brados, Tartarin juzga los disparos, critica en voz alta, da conesjos, pero no tira. Los rusos le atisban y se hacen señas.

—¡Pim, pam!—se chungue Bolibin, con el ademán de apuntar y el acento de Tarascón.

Tartarin se vuelve, hecho una gramo y bufando de cólera.

—Perfectamente, joven. ¡Pim, pam!... y todas las veces que usted quiera.

Sin más tiempo que el necesario para cargar una carabina vieja, de dos cañones, que ha debido servir á generaciones sin cuento de cazadores

Anuncios

Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.

SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1093 > 17.638.509'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación— la Compañía hasta 30 Abril, 1904. > 441.176,152, de
Pagado a los asegurados hasta igual fecha > 29.259.839'48

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Plazuela de la Libertad, núm. 6—SALAMANCA.

COMPRAD QUE OS CONVIENE

Equipos de novias, en
Camisetas de todas clases, en
Camisetas y pantalones, en
Corbatas y corsés, en
Medias y calcetines, en
Perfumería y abaricos, en
Capas, faldones y gorros en
Pecheras, cuellos y puños, en
Géneros de invierno, en
Géneros de verano, en

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5

Frente al Cafe Suizo



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como sonatonía de (bilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, catarros, úlceras, hi pelcloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadas, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 3 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Sagrado Primo, Plaza de la Victoria 2.

Los adelantos de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarros bronquitis, grippe, asma (sofocación), espec. oración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método el podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como sonatonía de (bilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, catarros, úlceras, hi pelcloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadas, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 3 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Sagrado Primo, Plaza de la Victoria 2.



Cartilla Agrícola de «El Castellano».

Precio: 25 céntimos de peseta.

Para pedidos a la Administración de este diario



EL DERROCHE EN VINOS

Los mejores y más baratos

son los de LORENZO, Puerta de Zamora, 4

Cántaro de vino tinto de mesa, desde 4,50 pesetas

POR BOTELLAS: Botella bordelesa, a 30 y 50 CÉNTIMOS

Cuartillo, 15 céntimos

Se sirve a DOMICILIO con s.lo avisar en el establecimiento—Puerta de Zamora, 4

ELIX CARBAJOSA RICO

Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad | Se venden bocoyes desde 35 pesetas



Lázaro Bartolomé

RUA, 13 y 15

BICICLELAS con rueda libre y freno a la yanta de la rueda motriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.

CLEMENT, GLADIATOR É HIRONDIER

Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de Bicicletas, bastante más baratas, con yantas de madera, ni quecladas y esmaltadas, que se dedicarán solamente a la venta a precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se recibirán en uno de estos días, CUBIERTAS, CÁMARAS DE AIRE, DISOLUCIÓN, ETC., ETC., de la casa DUNLOP, que es la mejor fábrica de esta clase y la más reputada del mundo.

MOTOCIC LETAS nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán a precios muy reducidos.

Se van precios y detalles por correo a todo el que lo solicite y pueden hacerse encargos desde las SEIS de la mañana hasta las DIEZ de la noche

Fíjense bien: Rua, 13 y 15 Q

TIENDA DE LOS CUBANOS

Frente a la Relojería de Carranza

Empresa Anunciadora

LOS TIROLESES

Empresa Anunciadora

Establecida en MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvía, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Fidans. Tarifas | Rápidas Propagandas

Restaurant

de

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

Especialidad

ANIS TUTE

Precios notablemente económicos

DR. RIESCO, 23

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de Fernando Garcia

Plaza Iglesias, núm. 10, SALAMANCA.

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

NUEVA-RELOJERIA

DE

RAMÓN DE P. CARRANZA Y BURGUEÑO

García Barrado (antes Rua) núm. 18

En esta casa encontrará el público relojes de todas clases y precios, de las marcas más acreditadas como son LONGINES, OMEGAS, ETC. Especialidad en relojes de oro para caballero, de los más extra-planos fabricados hasta el día.

Composturas económicas, por delicadas y difíciles que sean; se admiten para relojeros a precios convencionales.

Se colocan Relojes de Torre * García Barrado (antes Rua) 18 Frente al Comercio de los Cubanos



ARTES GRAFICAS

Perfección • RAPIDEZ • Economía

CLICHÉS DE FOTOGRAFADO Y DE-ZINCOGRAFIA,

PARA PERIÓDICOS Y REVISTAS ILUSTRADAS

Dibujos a la AGUADA y a PLUMA para clichés,

en ventajosas condiciones de PERFECCIÓN, RAPIDEZ y ECONOMÍA.

Precios de los clichés.—Fotografado de línea, centímetro cuadrado. 0,05 Ptas.

Mínimo 2 »

de mancha (directo) 0,08 »

Mínimo 2,50 »

Siluetado 0,08 »

Mínimo 3 »

SE RESPONDE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos a S. ALONSO ALAHIJA, Concepción Gerónima, 35, Madrid

